

ACTA DE LA COMISIÓN DEL PROGRAMA MENTOR DE LA FACULTAD DE VETERINARIA

Se celebró la reunión presencial el día 2 de julio 2025 a las 12:30 en primera convocatoria y 1:00 en segunda, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación del acta de la reunión del 2 de mayo del 2023
2. Análisis del programa DE MENTORÍA-ULPGC correspondiente al curso académico 2024/2025. Acuerdos que procedan.
3. Aprobación, si procede, de los criterios para la selección y asignación de estudiantes mentores para el curso académico 2025/26.
4. Ruegos y preguntas

1. Se aprueba
2. La comisión pone de manifiesto la necesidad de **certificar la formación de los estudiantes mentores**, la **falta de motivación en los mentorizados** y la queja de los mentores por falta de interés en los alumnos. Como posible solución se propone mejorar los canales de comunicación.
3. Se necesita estimular la participación de los mentores. Adicional al cumplimiento del reglamento, se decide que la participación como mentores se valore en un 10% como mérito para programas internos como: prácticas externas, FEAGA, ERASMUS
4. No hay

ASISTENTES:

PDI:

Miguel Batista Arteaga
Ayoze Castro Alonso
Sergio Martín Martel
M^a del Pino Palacios-Díaz

ESTUDIANTE:

No asiste